Barranquilla, enero de 2024

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente, informo que mis rentas se clasifican en:

(Marque con Xuna de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad hecontratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2)o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORA	
Para el desarrollo de mi actividad no he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1. Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturadosin superar la suma máxima mensual de $1.357.184 para el año 2023 correspondientes a 32 UVT).
2. Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda (Máximo hasta la suma mensual de $4.241.200 para el año 2023 correspondiente a 100 UVT).
3. Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $678.592 para el 2023 correspondiente a 16 UVT).

Certificoque los valores solicitados comodeducción dela base de retención no superan los topeslegales establecidos en relación con el total de misingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de viviendadel añoanterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.

Cordialmente,



IVETH DEL CARMEN TORRES YEPES
C.C. 32,750,070
Barranquilla, Atlántico